



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 5 / 10 / 2022 17 : 08  
Fecha Prog. Entrega: 6 / 10 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE  
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2163416421

REMITENTE

<b>DESTINATARIO</b>	<b>SOX</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>		<b>PZ: 1</b>
	<b>73</b>	<b>CIUDAD: SOGAMOSO</b>		
		<b>BOYACA</b>	<b>F.P.: CREDITO</b>	
		<b>NORMAL</b>	<b>M.T.: TERRESTRE</b>	
	CARRERA 14 A 14 A 31			
	Nombre: HEREDEROS SERVELEON ARANGUREN CHAPARRO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 2832745	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210415	
	email:			

**GESTIÓN JUDICIAL**

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 20201 MINITC Licencia No 1776 de Sept. /2010

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION			
1	2	3	1	/	/	/			
		Desconocido	2	/	/	/			
		Rehusado							
		No reside							
		No reclamado	3	/	/	/			
		Dirección errada							
		Otro (indicar cual)							
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE						
			/	/	/				

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION			
1	2	3	1	/	/	/			
		Desconocido	2	/	/	/			
		Rehusado							
		No reside							
		No reclamado	3	/	/	/			
		Dirección errada							
		Otro (indicar cual)							
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE						
			/	/	/				

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2163416421



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1  
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobrepote:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Observaciones en la entrega:





MU  
MACROPF  
PROC.



No. 20221700124921  
Fecha Radicado: 05-OCT-2022 03:3  
Destino: HEREDEROS SERVELEON ARANGUREN  
CHAPARRO  
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA  
Anejos: Folios 1 Cod verif

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	<b>Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros</b>	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	725	Fecha:	13 de Septiembre de 2022
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR SERVELEON ARANGUREN CHAPARRO y CARMENZA FUQUEN ARANGUREN
<b>NIT o CC:</b>	2832745 y 24107698
<b>Predio Numero:</b>	010101990004000
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	K 14A 14A 31
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	K 14A 14A 31// y K 15 14A 31

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

### CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que SERVELEON ARANGUREN CHAPARRO y CARMENZA FUQUEN ARANGUREN, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 2832745 y 24107698 son propietario (s) del inmueble, distinguido con el código catastral No. 010101990004000, ubicado en la Dirección K 14A 14A 31, del Municipio de Sogamoso.

Que el inmueble, distinguido con el código catastral No. 010101990004000, adeuda el impuesto predial, con resoluciones Nos. 1313 del 30/08/2011 y 998 del 12/09/2016 se liquida la deuda del impuesto predial hasta la vigencia fiscal del 2016, razón por la cual se liquida mediante la presente resolución la deuda de las vigencias fiscales 2017 a 2022.

Que el Señor SERVELEON ARANGUREN CHAPARRO, identificado(s) en vida con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 2832745, cancelada por muerte según resolución 1824, razón por la cual se hace llamado a los herederos determinados e indeterminados y/o poseedores del bien quienes por disposición de la ley están obligados al pago de las acreencias por impuesto predial a favor del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

*Comprometidos por la CALIDAD del Servicio*  
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.725 del 13 de Septiembre de 2022

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED/ DE VOL	TOTAL
2017	6.00	24,011,000	144,066	215,504	0	0	0	2,881	0	0	362,451
2018	6.00	24,731,000	148,386	175,120	0	0	0	2,968	0	0	326,474
2019	6.00	25,473,000	152,838	135,573	0	0	0	3,057	0	0	291,468
2020	6.00	42,366,000	254,196	141,855	0	0	0	5,084	0	0	401,135
2021	6.00	43,637,000	261,822	88,595	0	0	0	5,236	0	0	355,653
2022	6.00	44,946,000	269,676	18,094	0	0	0	5,394	0	0	293,164

Los **intereses** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
MINELA ESTUPINAN-AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

**Comprometidos por la CALIDAD del Servicio**  
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

**Constancia de Devolución de  
COMUNICADO JUDICIAL**



1813969

**SERVIENTREGA**  
Centro de Soluciones

NIT 860512330-3

**Información Envío**

No. de Guía Envío	2163416421	Fecha de Envío	5	10	2022
-------------------	------------	----------------	---	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	HEREDEROS SERVELEON ARANGUREN CHAPARRO CARRERA 14 A 14 A 31		
	Dirección	CARRERA 14 A 14 A 31	Teléfono	7702040

**Información de Devolución del Documento**

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		5	10	2022

**Información del Documento movilizado**

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA	COMUNICADO

**SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:  
COMUNICADO JUDICIAL**

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

**Información de seguimiento interno**

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
JHON HOCHMUTH		Día	Mes	Año	HH	MM	
servientrega Mundo de Soluciones Firma: John A. Hochmuth FACILITADOR LOGISTICO	YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA	18	10	2022	8	51	2157679661
							Número de Guía Logística de Reversa

**Mensaje:** Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2



**SERVIENTREGA**  
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com, 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 18 / 10 / 2022 08 : 51

Fecha Prog. Entrega: / /

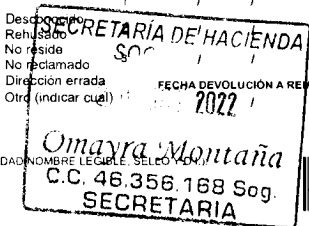


GUIA No. **2157679661**

CÓDIGO SER: 0 /

<b>REMITENTE</b>	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono: Ciudad: TUNJA País: COLOMBIA	email: Dpto.: BOYACA D.I./NIT: 860512330-3	
<b>CAUSAL DEVDLUCIÓN DEL ENVIO</b>		<b>INTENTO DE ENTREGA</b>	<b>No. NOTIFICACION</b>

1	2	3	1	1	1	1
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—



FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

2022

GUIA No. 2157679661



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

<b>DESTINATARIO</b>	<b>SOX 73</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>		<b>PZ: 1</b>
		CIUDAD: <b>SOGAMOSO</b>		
		<b>BOYACA</b>	F.P. <b>CREDITO</b>	
		<b>NORMAL</b>	M.T. <b>TERRESTRE</b>	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 891855130				
Cód. Postal:				

Dice Contener: 2163416421

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL. 0 / 0 / 0  
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

Ministerio de Transportación y Comunicaciones, No. 405 de Marzo 5, 2004 - MTRC - MNTC, Ley 1712 de 2014, Ley 743 de 2003

Observaciones en la entrega:

